



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRASLADO PARA ALEGATOS PREVIO A LA EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACION

REFERENCIA: ACTUACION DISCIPLINARIA CONTRA FUNCIONARIO
RADICADO: 680012520002023-00908-00
QUEJOSO: MYRIAM ARAQUE GALVIS
INVESTIGADO: LINA MARÍA BRAVO VESGA en su condición de Juez Primero Penal del Circuito de San Gil (Santander) y NELSON MANTILLA CADENA en su condición de Juez Segundo Penal del Circuito de San Gil (Santander).
MAGISTRADA: DRA. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 220 DEL CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, DEJA CONSTANCIA QUE SE CORRE TRASLADO COMÚN POR EL **TERMINO DE DIEZ DIAS (10)** PARA QUE LOS SUJETOS PROCESALES PRESENTEN **ALEGATOS PREVIOS A LA EVALUACION DE LA INVESTIGACION**, COMENZANDO A CORRER EL DÍA DE HOY.

INICIA: 29 DE JULIO DE 2025 08:00 A.M.

VENCE: 12 DE AGOSTO DE 2025 04:00 P.M.

BUCARAMANGA 29 DE JULIO DE 2025



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

ELABORADO: LVAT